



Universitat de les Illes Balears

Facultad de Educación

Trabajo de Fin de Grado

El manejo de las conductas problemáticas en el aula como riesgo de exclusión en la Educación Secundaria Obligatoria

Calveti Maggi, Victoria

Grado de Pedagogía

Año académico 2019-20

Trabajo tutelado por: Joan Jordi Muntaner

Palabras clave del Trabajo: Problemas de conducta, docencia, exclusión, alumnos, educación secundaria obligatoria.

Resumen

En el largo recorrido de la educación y formación nos encontramos habitualmente con distintas barreras y dificultades. Entre ellas, una dificultad frecuente es cómo abordar la conducta de distintos alumnos y, una barrera considerable, que la buena práctica de la inclusión no es una realidad para todos los centros. La combinación de ambos factores puede ocasionar que aquellos alumnos que presenten conductas de carácter problemático se vean excluidos. Para investigar este hecho, desde la perspectiva de los docentes de distintos centros de educación secundaria, se ha realizado un estudio sobre la percepción de las conductas problemáticas en el aula y de su correspondiente intervención. Con este fin se ha elaborado una amplia y meticulosa búsqueda bibliográfica y, a continuación, a través de una serie de entrevistas a los docentes de distintos centros educativos de Mallorca, se han recogido una sucesión de datos para su consecuente análisis e interpretación.

Palabras clave: Problemas de conducta, docencia, exclusión, alumnos, educación secundaria obligatoria.

Abstract

In the long journey of education and formation we usually find different barriers and difficulties. Among them, a common difficulty is how to approach the behavior of different students. Also, a considerable barrier is that the good practice of inclusion is not a reality for all centers. The combination of the two factors can cause students who exhibit problematic behaviors to be excluded. To investigate this fact, from the perspective of teachers in different secondary schools, a study has been carried out on the perception of problematic behaviors in the classroom and their pertinent intervention. To this end, a wide and meticulous bibliographic search has been carried out and then, through a series of interviews with teachers from different schools in Mallorca, a series of data have been collected for its consequent analysis and interpretation.

Keywords: Behavioral problems, teaching, exclusion, students, compulsory secondary education.

Índice

1. Introducción.....	p.4
2. Objetivos.....	p.6
3. Fundamentación teórica.....	p.7
3.1 Qué es una conducta problemática.....	p.7
3.1.1 El rol del profesor, las clases y la disciplina	p.8
3.1.2 Precedentes teóricos sobre la conducta.....	p.11
3.1.3 Las causas de los conflictos y la importancia de una intervención adecuada.....	p.12
3.2 La inclusión como un factor clave.....	p.15
3.2.1 La inclusión en la práctica.....	p.17
3.2.2 Los riesgos de la exclusión.....	p.19
4. Proceso de Investigación.....	p. 20
4.1 Población y muestra.....	p.22
4.2 Instrumento.....	p.23
4.3 Recogida de información.....	p.24
4.4 Análisis de datos.....	p.26
5. Resultados.....	p.26
5.1. Resultados centros públicos.....	p.27
5.2 Resultados centros privados.....	p.35
6. Discusión y conclusiones.....	p.44
Discusión de los resultados.....	p.44
Conclusión.....	p.47
7. Referencias.....	p.49
8. Anexos.....	p.53
7.1 Entrevista	p.53

1. Introducción

Las conductas problemáticas dentro del aula son un motivo de preocupación para familiares y docentes, además de los propios alumnos y alumnas. Sin embargo, con frecuencia por falta de formación o recursos, se acaba castigando no la conducta sino al alumno. De esta forma se acaba concibiendo al alumno como problemático en vez de a las conductas que realiza.

La percepción de un alumno o alumna como problemático y el etiquetaje de éste, durante una etapa de desarrollo y establecimiento de la personalidad como lo es la adolescencia (Tesouro, Espadalé, Bonachera, et Martínez, 2013) lleva al alumno a adoptar un rol determinado. Esto, junto con otros factores, ya sean personales, familiares o propios del contexto, se ve reforzado continuamente por las medidas que pretenden intervenir para mantener el ambiente adecuado del aula.

De esta forma, la percepción del alumno por parte de los docentes, y la intervención que escojan, será lo que definirá el nivel de inclusión del alumno o de la alumna dentro del centro, durante el curso actual y en los años siguientes (Sandoval y Simón, 2007). Por ello el papel de la inclusión en la realidad educativa ha de considerarse vital y constante.

El motivo para elegir este tema ha sido el de comprender por qué y cómo se dan asiduamente tantos conflictos protagonizados por alumnos en las aulas de los centros de educación secundaria obligatoria de Mallorca. Por ello, las temáticas tratadas en este trabajo son las conductas problemáticas, la inclusión y la realidad de los centros.

En cuanto a la disposición de la investigación primero se realizará una amplia búsqueda bibliográfica, la cual será vital para establecer una fundamentación teórica y definir términos, matices y conceptos de carácter esencial.

Posteriormente se creará en base a esta una entrevista estandarizada, con la cual recoger los datos necesarios mediante su realización. Las preguntas de la entrevista se estructurarán en tres bloques principales, desarrolladas en base a los tres objetivos particulares que persigue la investigación, y perseguirán comprender las percepciones de las conductas problemáticas en el aula por parte de los docentes, así como la concepción de la diversidad y las actuaciones frecuentes.

Los resultados recogidos serán, a continuación, organizados mediante tablas, analizados e interpretados, con tal de compararlos con la fundamentación teórica y averiguar si el manejo de las conductas problemáticas en el aula resulta realmente en un riesgo de exclusión, académicamente, para el estudiante de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) que las presenta.

Finalmente, se plasmarán en la conclusión los datos más relevantes obtenidos y las propuestas de futuro respecto al tema.

2. Objetivos del trabajo

El objetivo de una investigación es la búsqueda de conocimiento. En este caso, el objetivo de esta investigación es adquirir conocimientos sobre la realidad educativa e inclusiva de los centros, con tal de formar parte de la constante renovación pedagógica y poder aportar, en el caso de que sea posible, una propuesta de mejora.

Los objetivos principales que busca satisfacer esta investigación son:

- 1. Comprender las causas de las conductas problemáticas en el aula.** Dentro del origen de las conductas problemáticas, que puede ser diverso, es necesario saber qué consideran los docentes una conducta problemática, cómo las entienden y de qué manera se ven afectados.
- 2. Recopilar actuaciones beneficiosas para intervenir las conductas problemáticas de forma no excluyente dentro del aula.** Para ello, consideramos necesario recoger las distintas opiniones, experiencias y percepciones de los docentes ante ellas, ya sea sobre cómo actuarían o sobre cómo actuaron en su momento.
- 3. Enfocar la diversidad dentro del aula como un aspecto positivo y enriquecedor.** Buscamos averiguar, por consiguiente, cómo se concibe la diversidad por los docentes, si las diferencias de conducta les resultan un inconveniente o lo perciben como un hecho causado por diversos factores que se puede intervenir y mejorar.

3. Fundamentación teórica

3.1 Las conductas problemáticas

Los comportamientos que consideramos correctos en la actualidad, así como las libertades que el alumno tiene, son el fruto del desarrollo del contexto sociocultural y la situación del país. Como muestra de ello somos conscientes de que la conducta se ve influenciada por el entorno (Xunta de Galicia, 2005). Esto implica que el entorno en que se desarrollen las personas es clave, ya que la concepción de qué conductas son correctas y cuáles no se verá alterada por éste.

Dentro de las últimas décadas nos encontramos con una larga y extensa serie de estudios sobre las conductas problemáticas, así como múltiples categorizaciones y denominaciones de éstas. Junto a ellas, se recogen diversas intervenciones recomendadas dentro del aula y a nivel académico; estas intervenciones variarán en base a la cultura, metodología y el sistema disciplinario que caracterice al centro, la localización y la época. Por ejemplo: al hablar del castigo corporal lo entendemos como una práctica que la docencia ha dejado atrás, sin embargo, sabemos que se sigue ejerciendo, aún hoy, en varios lugares e, incluso, se sigue concibiendo por algunas personas como una forma de tratar las conductas problemáticas (Gotzens, Badia, Genovart et Descalart, 2010).

Por ello, es necesario destacar que nos centraremos en la actualidad de los centros de Educación Secundaria Obligatoria de Mallorca, Islas Baleares.

3.1 ¿Qué es una conducta problemática?

Ya que, de forma estimativa, la mitad del tiempo de las clases se invierte no en las actividades planeadas sino en otras relacionadas con mediar o intervenir conductas de carácter problemático, sabemos que la conducta de los alumnos desempeña un papel vital para el buen funcionamiento de las clases (Bibou, Kiosseoglou y Stogiannidou, 2000 citados por Gotzens et al, 2010)

La Real Academia Española define el adjetivo “disruptivo” como aquello que genera una brusca ruptura (RAE, 2014), en este caso, cuando nos referimos a una conducta problemática hablamos de diversos comportamientos que pueden generar una disrupción del proceso de enseñanza durante las clases, lo cual podría implicar retrasar, perturbar o incluso impedir continuar las mismas.

Sin embargo, hablar de conducta disruptivas en el aula resulta ambiguo, ya que puede envolver distintos significados. En este caso, no nos referimos a conductas propias de trastornos cognitivos, del aprendizaje ni a patologías, ya que éstas forman parte de las características individuales correspondientes al alumno que las manifieste.

Por lo tanto, comprendemos como conductas problemáticas aquellas que resultan inapropiadas o negativas para el clima del aula, el desarrollo de las clases y el proceso de enseñanza (Navarro, 2002), y que siguiendo una intensidad, frecuencia y duración, puedan afectar negativamente al mismo estudiante o al entorno en que vive, llevándolo a romper las normas de convivencia establecidas ya sea en la familia, la escuela o entre los compañeros y generando consecuencias negativas sobre sí mismo y su desarrollo, personal y/o social (Xunta de Galicia, 2005).

3.1.1 El rol del profesor, las clases y la disciplina

Aunque podemos encontrar controversias internas o externas sobre la estructura normativa de los centros, respetar las normas de regulación académica que se establezcan en el centro es uno de los deberes del estudiante, no respecto a una cuestión ética sino a nivel normativo.

Como muestra de ello, el artículo 35 del Real Decreto (732/1995) que recoge los deberes del alumno incluye como tal:

1. La asistencia, puntualidad y participación de las actividades plasmadas en el plan de estudio
2. El cumplir y respetar los horarios de las actividades del centro
3. El seguimiento de las orientaciones del cuerpo docente respecto al aprendizaje
4. Mostrar el respeto y consideración debido al cuerpo docente
5. Respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros

Sin embargo, los múltiples y reincidentes conflictos en las aulas que han y siguen siendo noticia cada vez más, se está volviendo una de las principales preocupaciones del Gobierno, así como de las diversas instituciones educativas cuyo objetivo es el máximo desarrollo de los alumnos mediante el aprendizaje (Etxeberria, 2001).

Por este motivo, los centros determinan y exponen de manera cada vez más clara los deberes y derechos del estudiante, así como las correspondientes medidas disciplinarias a tomar en caso de su incumplimiento. Todo esto bajo la motivación de que no sólo se

desarrollen y potencien los talentos y características positivas de los estudiantes, sino de que todos aquellos recursos y dedicación volcada en el sistema educativo sean eficaces.

Con el propósito de regular la vida en el centro y las distintas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, existe el reglamento de régimen interior, el cual recoge la organización y el funcionamiento del centro, la organización de la vida escolar, la organización de los estudios y las medidas de seguridad necesarias (Defrance, 2005).

Este reglamento se rige por el artículo 48 del Real Decreto (732/1995), del 5 de mayo, sobre Derechos y Deberes de los alumnos, el cual recoge y especifica las sanciones a imponer ante distintos tipos de conductas que resulten contrarias a las normas de convivencia establecidas por el centro:

1. Amonestaciones privadas o por escrito
2. Comparecencia de carácter inmediato ante el jefe de estudios
3. Realización de trabajos específicos en horario no lectivo
4. Realización de tareas que contribuyan a la mejora y desarrollo de las actividades del centro o tengan un carácter reparador ante el daño causado (a las instalaciones, materiales, o pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa)
5. Suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o reglamentarias
6. Cambios de grupo con una semana de plazo máximo
7. Suspensión del derecho de asistencia a ciertas asignaturas o al centro con tres días de plazo máximo (en el cual el alumno debe mantenerse al día con los deberes o trabajos determinados)

Además, el artículo 53 del mismo decreto (732/1995) especifica, además de las medidas anteriores, frente a conductas que perjudiquen gravemente la convivencia:

8. El cambio de centro (encargándose la Administración de asegurar una plaza en otro centro)

El seguimiento y control de las conductas problemáticas resulta un trabajo complejo dentro de una sociedad que evoluciona con velocidad y una estructura social en pleno cambio. Consecuentemente, los profesores pueden llegar a sentir frustración o ansiedad a la hora de interactuar con un alumno que presenta conductas problemáticas, lo cual puede reflejarse en su desempeño como docente (García, 2010). A ello podemos sumarle,

como dificultad, las posibles barreras que pueda encontrar el docente dentro de su ambiente de trabajo.

En la actualidad, muchos estudiantes presentan un bajo rendimiento, junto con algún tipo de perturbación conductual o emocional (García, 2010) y según las aportaciones encontradas en numerosos artículos y publicaciones los problemas de conducta más destacados son: la indisciplina, las conductas antisociales y el acoso entre iguales, así como la delincuencia (Pino y García, 2007).

Por consiguiente, al hablar de comportamiento dentro del aula es casi obligatorio hablar de disciplina, ya que, si no hay orden, en un principio, tampoco podrá desarrollarse la clase; lo cual no implica que sólo exista el tipo de orden tradicionalmente comprendida (Coma, Pratdesaba et Montañés, 2011)

Contemplando esto, cuando hablamos de la disciplina y su incumplimiento por parte de un alumno que puede parecer o parezca incontrolable, es importante observar que el problema con la indisciplina y las conductas que la componen es único para cada profesor.

Consiguientemente, se trata de un problema que se interviene de una manera particular a cada docente; en ello implícita la necesidad de observar, aprender y desarrollarse individualmente con cada clase, pero también evolucionar por sí mismo mediante la práctica y experiencia. Ya que, tal como Coma, Pratdesaba et Montañés (2011, p.32) afirman:

El caràcter i la personalitat de cadascú fan que, al final, els camins per aconseguir l'èxit en la gestió de l'aula siguin molt personals i gairebé intransferibles. [...] Cadascú té la seva manera de fer-ho i, voler-ho copiar d'un company, si no connecta directament amb la propia personalitat, no funciona.

Aunque la palabra disciplina resulte muy utilizada en distintos estudios y contextos, para muchas personas se traduce directamente en el concepto de castigo; concibiéndola como aquello que se realiza punitivamente en respuesta a las conductas que crean disrupción en el ambiente de la clase.

En cambio, la disciplina va mucho más allá que solo un proceso reactivo, ya que nace de la combinación de métodos y organizaciones para guiar el correcto funcionamiento del

aula y prevenir los conflictos dentro de la misma, junto con la intervención psicopedagógica, la escucha activa y la orientación educativa (Gotzens, 1997).

Teniendo en cuenta que, además, las mismas normas y delimitaciones marcadas, siempre de forma razonable y consciente, sirven no solo para poner un límite al alumno sino para protegerlo, la disciplina en el aula resulta fundamental (Ruíz-Roso y Lago, 2000).

El rol del profesor dentro del aula será, por lo tanto, delimitar de forma clara los márgenes y límites del comportamiento, comprendiendo el funcionamiento del grupo y estableciendo su propia organización (Gotzens et al, 2010), intentando combinar los métodos adecuados para no tener que recurrir a las sanciones reglamentarias y crear, de forma natural, un ambiente regulado y adecuado para el progreso de las clases.

3.1.2 Precedentes teóricos sobre la conducta

Al hablar de conductas problemáticas normalmente nos centramos en todas aquellas acciones que provienen en su conjunto de la desobediencia a la autoridad de la clase, el docente responsable, permanente o temporal, del grupo. Sin embargo, es importante ir un paso más allá de lo que consideramos un obstáculo o problema en sí y centramos en qué es lo que consideramos una conducta correcta, ya que de ello depende ante qué conductas se intervendrá.

Gotzens (1997) cita a una serie de pensadores que ya desarrollaron este tema entorno a la educación:

-Locke, en su libro pensamientos acerca de la educación, donde defiende, ante todo, la racionalidad del hombre, percibiendo la educación como un conjunto de procesos destinados a promover el autocontrol y a defender la negación de todo deseo que no se apruebe por la más pura razón.

-Sumerhill, como su contraparte, que defiende que el ideal es una escuela que encaje con el niño, poniendo las necesidades del alumno como prioridad. Partiendo de que la imposición de autoridad está pensada meramente para obligar a la persona a comportarse de acuerdo con unas pautas determinadas por alguien más.

-Dewey, quien desarrolla sus ideas en base al pensamiento de que la decisión propia del niño es la única que le puede hacer aprender lo que lleva al fracaso o al éxito

El pensamiento de Locke será la base precursora para el desarrollo de diferentes teorías sobre la conducta, como las de Pavlov, con los principios del conductismo y el condicionamiento clásico, Watson, con las teorías del aprendizaje y Skinner con el condicionamiento operante (Ulate, 2012)

Si hablamos de la concepción moderna de la conducta como un producto que emerge de la mezcla y optimización de estas ideas, podemos ver que lo considerado “buena conducta” es totalmente relativo. Por ello, la solución que se dé dependerá de la metodología y recursos dispuestos para la intervención, correctamente planeada y meditada, de la misma.

Por ello, a partir de estos autores Gotzens (1997) explica que una de las grandes influencias de la psicología sobre los problemas en el aula se recoge en el hecho de que se ha de desculpabilizar al individuo por estas conductas, ya que, o bien la sociedad es responsable del fracaso, por una estructura incorrecta, o bien los problemas de comportamiento se deben a alteraciones psíquicas leves o de gravedad, sobre las cuales no puede ni merece castigarse al individuo. Sumamos a ello, el hecho de que, dentro de un entorno lleno de alumnos y profesores con diferentes historias, preferencias y personalidades, la comunicación, aunque no sea una garantía de éxito escolar por sí misma, es una pieza clave para asegurar la funcionalidad de las normas establecidas.

Basándonos en esto, podemos hablar de las conductas problemáticas manifestadas en estos casos no como un rasgo conductual del alumno, sino como un conflicto no resuelto dentro del aula y una falta de comprensión de las necesidades por ambas partes, ya sea del alumno o el profesor.

3.1.3 Las causas de los conflictos y la importancia de una intervención adecuada

Un factor vital que contemplar cuando se habla de un conflicto dentro de las aulas es el de las necesidades que puedan causarlo.

En ocasiones la autoridad del aula, como resulta el docente, contempla sus propias necesidades de forma unilateral, basándose en sus valores, su experiencia y su sentido de lo correcto, sobre las del grupo, lo cual, aunque se desarrolle de forma inconsciente y sin mala intención, puede generar una rebelión, tensión o resentimientos (Curwin, Mendler, 1983). Por ejemplo, un alumno puede rebelarse porque cree que están interrumpiendo o bloqueando su necesidad de expresarse en un momento dado, y en cambio, no comprender que su necesidad básica es recibir atención, la necesidad no se solucionará sólo con

expresarse, sino que necesitará recibir por parte del profesor una respuesta que satisfaga la atención deseada.

Al mismo tiempo, se ha de contemplar la diferencia de perspectiva y creencias entre profesores y alumnos, no solo por ejercer distintos roles sino incluso por una diferencia de edad, experiencia e incluso procedencia, lo cual puede crear conflictos respecto a la percepción de las necesidades (Gotzens, Castelló, Genovard et Badía, 2003)

El estudiante, durante la educación obligatoria que coincide con su periodo de desarrollo psíquico, físico, social y emocional, donde es vital que encuentren su propia valía (García, 2010) puede buscar satisfacer sus necesidades de aprobación, éxito, popularidad, importancia y pertenencia, así como el maestro busca el respeto, el aprendizaje de sus alumnos y la autorrealización así como, en cierta manera, la aceptación de sus propios compañeros de profesión y de los alumnos (Curwin y Mendler, 1983)

Por ello consideramos que los diversos conflictos mal gestionados dentro del ámbito escolar son un factor de riesgo para la educación y la sociedad. Para la primera, por los elevados niveles de abandono escolar prematuro y fracaso académico. Para la segunda, porque la búsqueda del orden y los patrones adecuados de interacción junto con el respeto y los buenos modos son, en sí mismo, algo que la escuela busca conseguir en el camino a formar ciudadanos adaptados que estén preparados para desarrollar su vida en sociedad, ya que “desde sus orígenes, la idea de una escuela para todos no solo conlleva la exigencia de la instrucción, sino también la de educación para vivir juntos” (Defrance, 2005, p.27)

Es importante tener suficiente información respecto al origen de las conductas problemáticas, ya que se ha de evitar la creencia de que el alumno se comporta de una manera determinada sin motivo alguno, porque es “malo”;

Por ello, hemos de tener en cuenta que “el posicionamiento de la identidad de un individuo ocurre a lo largo del tiempo y a través de procesos dinámicos” (Saucedo, 2005, p.643) y las conductas que él o la alumna pueda desarrollar se ven influenciadas por su identidad y entorno, así como por las distintas construcciones culturales con las que crezca y los roles o posición que se les impongan o adopten (Holland y Leander, 2004 citados por Saucedo, 2005, p.643) considerando a la sociedad, con sus exigencias y modelos correspondientes, responsable del desarrollo del individuo (Gotzens, 1997) teniendo en cuenta que la adolescencia es en sí un periodo de transición, determinante para la composición de la personalidad (García, 2010)

Como ejemplo de esto, la Xunta de Galicia (2005) atribuye las conductas problemáticas a una serie de causas y características:

-Causas personales: situaciones sociales negativas, baja tolerancia a la frustración, dificultad en el cumplimiento de normas y bajo rendimiento académico, así como una relación negativa con el rol de adulto.

-Características familiares: ausencia de una relación estable y afectiva que les genere seguridad en el ambiente familiar directo o más cercano, falta de capacidad de la familia o los tutores para marcar límites o exceso de uso del método autoritario, así como el uso inadecuado del castigo.

-Características de la escuela tradicional: una insuficiencia de enseñanza de la gravedad y peligro de la violencia y las agresiones entre iguales como consecuencia de un currículum oculto respecto a ello, dando a entender que pueden ser inevitables, dejando consecuentemente a la víctima de las agresiones sin ayuda, lo cual puede ser interpretado por los agresores como un apoyo.

Esto nos lleva a destacar, nuevamente, la idea de que no hablamos de algo intrínsecamente negativo en los alumnos que manifiesten este tipo de comportamientos en clase, sino que son acciones consecuentes que se desarrollan en base a una causa determinada y, por lo tanto, se ha de intervenir con la percepción adecuada: que es la conducta y no el individuo quien resulta negativo para el desarrollo de las clases y el ambiente escolar.

Según Gotzens (2001) hay una serie de características necesarias para afrontar estos problemas de forma exitosa:

-Equilibrio, para ser capaz de valorar justamente las acciones que se consideran incorrectas y responder en su justa medida

-Flexibilidad, ya que la rigidez no sirve en un entorno de continua transformación y resulta cegadora al percibir la realidad de un solo ángulo.

-Estar dispuesto a pedir ayuda y ser consciente de cuando un problema trasciende al ámbito escolar, con tal de acudir a las instalaciones administrativas oportunas.

Por lo tanto, es vital señalar que la intervención adecuada junto con una prevención sólida y bien estructurada debe llevarse a cabo en los centros educativos a nivel global, haciendo de esta circunstancia una oportunidad para que las organizaciones educativas sean

capaces de aprender la construcción de nuevos modelos y a proporcionar la adaptación del currículo, las estructuras y los recursos necesarios para todo el alumnado. (Domínguez y Pino, 2014)

Ya que, tal como afirma (Ginoit, 1977, citado por Ruiz-Rozo y Lago, 2000, p.80):

La esencia de la disciplina es encontrar alternativas efectivas del castigo. Castigar a un niño es desesperarle y hacerle ineducable. Él se hace hostil, rencoroso y es prisionero de la venganza. Sumido en la rabia y absorbido por la lucha, no le queda tiempo ni capacidad para estudiar. En la disciplina, lo que genera odio debe ser evitado. Lo que crea autoestima debe ser buscado.

3.2 La inclusión como un factor clave

Los orígenes de la inclusión educativa se remontan a la insuficiencia de los programas de integración de los años ochenta, donde se buscaba permitir y optimizar la participación de las personas con diversas discapacidades dentro del aula ordinaria (Giné, 2009). La inclusión llegó a su auge como movimiento educativo en los años noventa como una ideología y continúa en la actualidad como un concepto clave en la pedagogía (Cardona, 2005).

Aunque a menudo se hable de inclusión tan solo en situaciones donde puedan darse casos de necesidades especiales o dificultades del aprendizaje, la inclusión no es una actuación reactiva ante estos casos, sino un proceso de continuidad a lo largo de la vida académica de los estudiantes. Con ella, se pretende que las características individuales de una persona no impidan el ejercicio del derecho al aprendizaje dentro del centro, por ello hablar de educación inclusiva no se trata de hablar solo de educación especial (Giné, 2009).

Por lo tanto, cuando hablamos de inclusión dentro del aula hacemos referencia a que todos los alumnos sean capaces de comenzar y finalizar el proceso educativo de manera igual o similar, equilibrando los recursos de manera que las desventajas que experimenten no afecten a su desempeño y resultados (García ,2005)

Esto nos indica cómo la relación entre la inclusión y los alumnos que manifiestan conductas problemáticas resulta clara, ya que se suele dar de forma natural una exclusión del alumno que no presenta unas pautas conductuales propias a la mayoría de los alumnos.

Esto nos hace llegar al siguiente punto, y es la necesidad de que la diversidad se acepte, no sólo de cara a la multiculturalidad sino alejando la consideración de aquello positivo o bueno sólo como lo que hace la mayoría.

Teniendo en cuenta que lo que condiciona una educación de calidad es la forma en que se responda a la diversidad, crear un ambiente inclusivo es uno de los principales desafíos al que centros y escuelas se enfrentan, ya que implica cambios trascendentes en la práctica pedagógica y el currículo, así como en la concepción y actitud de los docentes (Blanco, 2008).

Al verse frente a la diversidad, el docente se enfrenta al gran compromiso que enclaustra este concepto, el cual forma parte del discurso político e internacional que ha envuelto y marcado de forma destacable la educación de los últimos años. Sin embargo, la dificultad radica no en estructurar e integrar todos los conocimientos sobre esta, sino en ser capaz de desarrollarse para detectar lo que cada alumno necesita individualmente (Cárdenas, 2011). Para ello es necesario centrarse no en cómo evolucionarán las acciones del profesor en la clase, sino en cómo se desarrollarán las de los alumnos (Tomlinson, 2005, citado por Cárdenas, 2011)

Para que esta reforma de los centros se dé, es necesario superar la idea de la inclusión como la mera incorporación del individuo al sistema educativo, para ello, la transformación ha de suceder a nivel de los sistemas educativos, para que las escuelas sean capaces de atender a la diversidad de las necesidades de aprendizaje que el alumnado tiene, individuales y definidas por sus propias características personales (Aguerrondo, 2011)

Cárdenas (2011) observa que la atención a la diversidad en las aulas está caracterizada por:

- a) La búsqueda de opciones adecuadas para todos los alumnos logren aprender
- b) El reconocimiento de que cada alumno comprende lo estudiado de manera diferente
- c) Observar particularmente cómo avanza cada alumno y proponer tareas que le permitan desarrollarse y lo impulsen
- d) Utilizar todos los recursos de los que dispongan los alumnos para el aprendizaje (no solo los libros sino cualquier recurso de la vida cotidiana)

e) El cuestionarse continuamente si hay otro medio o manera en que cada alumno, particularmente, logre aprender o logre hacerlo con más facilidad

Esto representa un reto hacia el verdadero ejercicio del derecho a la educación. Ya que sin identificar o considerar estas necesidades e intereses se genera el riesgo o la exclusión del alumno, aunque sea capaz de estar presente en los procesos educativos que le corresponden, puesto que cada persona posee diferentes intereses, motivaciones, estilos y necesidades y, consiguientemente, cada persona ha de enfrentarse a diversos obstáculos. Para ello, es necesario que el sistema educativo sea flexible y se adapte a las necesidades individuales, con tal de que todos los alumnos sean capaces de beneficiarse de una educación de calidad (Ouane, 2008)

3.2.1 La inclusión en la práctica

La formación adecuada, junto con la práctica de la paciencia, empatía, flexibilidad y tolerancia son factores vitales para cualquier profesional del ámbito educativo, ya que cualquier profesor de enseñanza primaria o secundaria deberá enfrentar los problemas de conducta que manifiesta algún alumno a lo largo del ejercicio de su profesión y manejarlos de forma óptima (García, 2010).

Es importante destacar nuevamente que cada docente es diferente y por ello presentará diferentes reacciones delante de una conducta que requiere, de forma habitual, intervención inmediata para preservar la continuidad de la clase sin interrupciones prolongadas. Todo esto, teniendo en cuenta que con tal de cumplir con el plan didáctico del centro el tiempo resulta limitado para el docente y deriva, por lo tanto, una carrera a contra tiempo.

Además, muchas veces, así como aquellos problemas que se escapan al alcance y trato del centro, los valores propios del entorno y los roles familiares puede llegar a actuar como determinante del comportamiento que muestren los alumnos (García, 2010) por ello es importante que a los niños, o, en este caso, los adolescentes en cuestión, teniendo en cuenta que aquella edad donde el número de conflictos es mayor es entre los trece y los quince años (Domínguez y Pino, 2008) ya sea en casa o en el centro, se les intervenga de forma óptima, dando siempre una explicación y alternativa a la conducta no deseada, puesto que en caso de no hacerlo podría repetirse o sustituirse por una que resulte peor.

Por lo tanto, hemos de destacar la escucha activa como una acción proactiva e inclusiva, mediante la cual reconocer sus preocupaciones y problemas. Esta, resulta beneficiosa para

todos los que componen el proceso educativo, alumnos y profesores, ya que permite que todos se sientan partícipes del grupo que representan los integrantes de un aula. Por lo tanto, no solo forma parte de un gran factor preventivo de conflictos, sino que ayuda a comprender, desde una perspectiva interactiva, los problemas de conducta (Giné, 2009)

Por consiguiente, partiendo del hecho de que todos los alumnos difieren en sus características personales, ya sea la velocidad y estilo de aprendizaje, el rendimiento o sus distintos talentos (Cardona, 2005) podemos destacar que la inclusión no es solo un concepto añadido en nuestro vocabulario habitual sino una práctica necesaria.

En este punto y habiendo destacado su importancia nos preguntamos ¿qué caracteriza a un sistema funcional de enseñanza que sea inclusivo?

La educación inclusiva no se establece sino mediante un proceso prolongado de aprendizaje continuo, primero por parte de los miembros de la comunidad educativa, y después por parte de los alumnos, partiendo, como valores, de la aceptación por la diversidad humana y con ellos las características y aptitudes propias de cada uno a un nivel íntegro y, además, asegurando como los tres factores principales a los cuales todos los alumnos tiene derecho: el acceso, el progreso y la participación (Mendoza, Hernández et al, 2015)

Estos tres factores se destacan en base al derecho de cualquier estudiante de, independientemente de sus características personales, no encontrar barreras ni limitaciones entorno al acceso a un centro, el progreso de su aprendizaje o la participación dentro de las clases, resultando esto el resultado del anteriormente mencionado proceso de aprendizaje continuo con tal de establecerlos, apoyarlos y trabajarlos para garantizar su preservación (Echeita, 2009)

Con tal de ser capaces de llevarlo a cabo, García (2005) citando a García (2000) enumera una serie de requisitos necesario para establecer un modelo de adaptación que permita desarrollar una intervención inclusiva:

1. La actitud positiva frente a la diversidad como algo habitual y enriquecedor
2. El soporte por parte de las administraciones educativas a través de la inspección y los centros de formación de profesorado
3. La creación de una cultura favorable a la diversidad y la implicación de todo el equipo directivo del centro

4. El análisis particular de los contextos educativos
5. El trabajo en equipo y la creación de equipos docentes.

3.2.2 Los riesgos de la exclusión

Ciertamente, a la hora de decidir las medidas adecuadas para que el planteamiento educativo siga los principios de inclusión no podemos plasmar una meta o estado de “perfección” como objetivo, ya que se trata de un proceso de continua mejora y desarrollo y, por consiguiente, se puede observar mediante los resultados de presencia, participación y aprendizaje (Echeita, 2009). Sin embargo, sí podemos aproximar el primer paso al percibir las barreras, que impiden la interacción exitosa entre el alumno y el contexto, no como algo inherente al alumno sino como algo que naturalmente se encuentra dentro de la estructura social y cultural en que se encuentra (Ministerio de Educación, 2009, citado por Blunda, 2017)

Los riesgos a los que un alumno en peligro de exclusión se enfrenta son precisamente los antónimos a aquello que un sistema inclusivo persigue: ausencia o abandono, participación mínima o nula, desmotivación, falta de progreso o bajo rendimiento y un desinterés acentuado, que deriva, en el peor de los casos, en fracaso o abandono escolar.

Esto se puede apreciar en los casos de aquellos colectivos susceptibles de exclusión como la pobreza, la inmigración o el desarraigo social, ante los cuales la escuela actúa no solo como un agente de función socializadora sino como responsable de evitar cualquier forma de marginación; lo cual no implica que haya de convertirse en un agente protector solo de estos. En consecuencia, la perspectiva inclusiva ha de priorizar, que todos los alumnos, independientemente de su procedencia, reciban la posibilidad de desarrollarse, participar y tener éxito en su pleno exponente (Giné, 2009)

La exclusión supone un riesgo para la totalidad del proceso formativo, el desarrollo y la educación del alumno que no forma parte homogénea de la clase. Ya que, para hablar de inclusión, no es suficiente con la existencia de la llamada diversidad en las clases, sino que lo importante es cómo emprender el camino que satisfaga las necesidades educativas de todo el conjunto (Blunda, 2017)

Por lo tanto, un sistema educativo inclusivo ocupa un rol tan importante dado que, mediante la implicación de todo el personal docente, tiene la capacidad de motivar y reforzar la implicación en el aprendizaje y proporcionar un apoyo que es necesario para unos alumnos, pero beneficia a todo el grupo, centrándose en las necesidades reales de

aprendizaje de los alumnos, teniendo el aprendizaje como un objetivo común (García, 2005).

4. Proceso de investigación

Tal como afirman (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.4) la investigación es “un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” lo cual implica una sucesión ordenada de pasos con el objetivo de obtener información sobre una situación, sujeto u objeto. En este caso, la situación sobre la cual se desarrolla la investigación es la intervención de las conductas problemáticas y el riesgo de exclusión del alumno frente a los procesos educativos.

El proceso está enfocado desde la investigación educativa, ya que persigue como objetivos principales:

- 1) Comprender las causas de las conductas problemáticas
- 2) Recopilar actuaciones beneficiosas para la intervención no excluyente
- 3) Enfocar la diversidad como un aspecto positivo

Estos están centrados al completo en el entorno educativo, siendo una fuente de trabajo y dedicación dentro de los centros que imparten educación secundaria obligatoria y un tema de estudio, investigación y debate actual dentro de la pedagogía, ya que, tal como afirma Aguerro (2008) los sistemas educativos tienen la obligación de responder a las necesidades de aprendizaje de niños y jóvenes y para ello es necesario el desarrollo de nuevas políticas, enfoques y perspectivas.

Es necesario destacar esta investigación como educativa, a pesar de ser una investigación que sigue el método científico, dado que el carácter complejo y único de los fenómenos que se dan dentro de la educación no permite llevar a cabo el proceso metodológico con la misma rigidez y control por parte de los investigadores. De esta forma, la investigación educativa se caracteriza por una mayor flexibilidad y variedad de enfoques, metodologías y resultados, siempre dependiendo del objeto que se estudie y su contexto. Un ejemplo de esto es que, los métodos que se orientan a la obtención de conocimientos aplicados buscan comprender la realidad educativa con el objetivo de transformarla; en un esfuerzo por localizar los datos críticos que respalden unas decisiones capaces de garantizar la mejora de los resultados educativos (Sabariego y Bisquerra, 2009).

Esto no implica, consiguientemente, que no se lleve a cabo de la forma más rigurosa, estructurada y objetiva posible ya que, precisamente, la metodología de la investigación ha ido dotando el campo educativo de técnicas, métodos y procedimientos de rigor para alcanzar un conocimiento objetivo mediante el registro y análisis de los datos obtenidos (Gómez, 2012)

Tal como afirman Sabariego y Bisquerra (2009, p. 37):

Hacer investigación educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la educación.

Teniendo esto en cuenta, se generarán los instrumentos necesarios y se llevará a cabo la comparación y análisis de los datos recogidos con estos, intentando representar con ellos la percepción de los docentes sobre las conductas problemáticas y sus respuestas sobre las estrategias de intervención más frecuentes o eficaces, para comprobar las siguientes Hipótesis:

HIPÓTESIS	VARIABLE INDEPENDIENTE	VARIABLE DEPENDIENTE
La percepción del alumno como problemático influye negativamente al comportamiento del alumno.	La percepción del alumno como problemático	influye negativamente al comportamiento del alumno
El alumno percibido como problemático se ve excluido de los procesos naturales del aula	Las propuestas de intervención adecuadas frente a las conductas problemáticas	se ve excluido de los procesos naturales del aula
Las propuestas de intervención adecuadas frente a las conductas problemáticas promueven la inclusión en la clase		promueven la inclusión en la clase

Persiguiendo esto, la investigación se desarrollará desde un enfoque cualitativo, ya que este, mediante una concepción holística de la realidad, intenta comprender los hechos en profundidad, con el objetivo de abarcar la subjetividad en el contexto donde se desarrolla

la investigación, a través de diversas estrategias como la entrevista, mediante las cuales se obtienen datos cualitativos que se han de reducir y organizar en unidades conceptuales básicas para un posterior análisis cualitativo de la información recopilada (Sabariego y Bisquerra, 2009)

4. 1 Población y muestra

Para desarrollar con éxito esta investigación se seleccionarán una población determinada de la cual recoger los datos necesarios, mediante una serie estrategias e instrumentos adecuados a los objetivos de esta investigación.

Este estudio recogerá las respuestas de un docente, actualmente ejerciendo en un centro de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de cada uno de los diez centros enumerados más adelante, en orden de respuesta telemática a la solicitud para realizarla. Cinco de ellos correspondiendo a centros de educación pública y otros cinco correspondiendo a centros de educación concertada, lo cual presta a la comparación entre ambos tipos de educación.

Centros Concertados	Centros Públicos
6. Es <u>Liceu</u>	1. IES Guillem Sagrera
7. San José Obrero	2. IES Antoni Maura
8. Ntra. Sra. De la Consolación	3. IES Can Baló
9. Colegio de Santa María	4. IES Joan María <u>Thomàs</u>
10. CEE Santísima Trinidad	5. IES Capdepera

Las características requeridas para que sus datos se consideren aptos para analizar son las siguientes:

- a) Que se trate de un docente que este ejerciendo en un centro de ESO como tal en la actualidad.
- b) Que el centro en el cual ejerza el docente esté localizado dentro de Mallorca, Islas Baleares.
- c) Que complete la entrevista hasta finalizarla.

Consideramos, por lo tanto, un motivo de descarte de las respuestas: que sea de otra localización (por ejemplo, de otro país), que no ejerza la enseñanza en la ESO o que ya no esté ejerciendo como docente (ya que estamos interesados en la actualidad de los

centros) y que no haya completado la entrevista hasta el final, dado que generaría un vacío en la información necesaria.

4.2 Instrumento

La entrevista consiste en una técnica estratégica mediante la cual un sujeto, que ejerce como entrevistador, obtiene datos sobre una determinada situación o problema a través de una persona o un colectivo, los entrevistados (Gil y García, citado por Menese y Rodríguez, 2011) y es uno de los principales instrumentos de la investigación cualitativa (Menese y Rodríguez, 2011).

Destaca, dentro de esta, como una herramienta eficaz para comprender las atribuciones simbólicas que las distintas personas elaboran mediante sus discursos y experiencias, siendo por ello una de las herramientas para recolectar datos más utilizada (Troncoso, Amaya, 2017).

La entrevista se caracteriza, tal como afirman (Gilham, 2005; Manson, 2002; Riba, 2009 citados por Menese y Rodríguez, 2001) por ser un proceso destinado a obtener información, que posibilita obtener una respuesta propia del entrevistado dado el carácter abierto de las preguntas y comprender las ideas y creencias de los entrevistados, registrando en diversos soportes los datos que se obtienen a través de las preguntas que la componen.

Tal como distingue Ibarra (2001, citado por Labrada, 2016) podemos encontrar tres tipologías de entrevistas para la investigación, en base a la relación entre entrevistado y entrevistador.

- a) Estandarizada: en la cual las preguntas se realizan con las mismas palabras e igual orden para todos los entrevistados
- b) No- estandarizada: a partir de un tema para desarrollar, obteniendo un resultado particular por cada entrevistado
- c) Semiestandarizada: que consiste en una combinación entre ambas.

En este caso, la entrevista, ya que se ha llevado a cabo mediante una serie exacta, compuesta de las mismas preguntas, a desarrollar para todos los docentes de forma equitativa, es de carácter estandarizada.

Por lo tanto, ya que la entrevista resulta esencial para obtener el conocimiento y perspectiva de un grupo determinado de personas sobre un tema o situación, siendo así uno de los medios más utilizados para conocer las creencias y cultura que se integran en el mismo (Labrada, 2016), es el instrumento de carácter cualitativo que hemos seleccionado para conseguir la información correspondiente en este estudio.

De esta forma nos resulta posible contemplar no solo una respuesta rígida respecto a la información buscada sino obtener una serie de datos amplios que retraten el conocimiento del docente dentro del contexto, permitiéndonos no solo analizar los conocimientos y experiencias de esto sino comprender la atribución de significados, concepción y creencias sobre las conductas problemáticas.

4.3 Recogida de información

Esta investigación se desarrolla en base a catorce preguntas de desarrollo, centradas en obtener la información correspondiente a los tres objetivos principales y componiendo una entrevista telemática que se realizará a docentes de Educación Secundaria Obligatoria pertenecientes a centros públicos y privados de Mallorca. Por lo tanto, trabajaremos con 140 respuestas provenientes de 10 docentes de diferentes centros, siendo la primera pregunta sencillamente para definir el tipo de centro al que pertenece el docente.

Sin pasar por alto el objetivo principal de la entrevista, escuchar u obtener acceso a lo que la persona entrevistada quiere transmitirnos, utilizando su propio lenguaje (Litchman, 2006 citado por Menese y Rodríguez, 2011) el desarrollo del guion de la entrevista se realizó en base a un carácter semiestructurado, en la búsqueda de obtener una mayor profundidad de datos sin limitar de forma previa las opciones de respuesta (Troncoso, Amaya, 2017)

Las preguntas, creadas tras la evolución de una fundamentación teórica que destaca los puntos de interés y nos permite centrarnos en los aspectos destacables, se organizan siguiendo el orden mostrado a continuación:

1. ¿Podrías indicar en qué centro trabajas o has trabajado recientemente como docente?
2. ¿Cómo definiría el concepto de conducta problemática en unas pocas líneas?

3. ¿Qué considera una conducta problemática dentro del aula?
¿Podría poner un ejemplo recurrente?
4. ¿Qué consecuencias cree que tengan este tipo de conductas dentro del aula?
5. ¿Cómo le afectan las conductas problemáticas, de uno o más alumnos, como docente?
6. ¿Qué cree que origina, usualmente y desde su experiencia, las conductas problemáticas?
7. ¿Cómo procedería, usualmente, frente a una demostración reiterada de conductas problemáticas por parte de un alumno? ¿Y en caso de que solo se diese de manera muy puntual?
8. ¿Cree que el reglamento escolar del centro contempla todas las conductas problemáticas que puedan darse en el aula?
¿Incluiría algo?
9. ¿Cuál sería para usted la manera ideal de intervenir ante algún tipo de conducta, que considere negativa, dentro del aula?
10. ¿Alguna vez ha percibido u opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo? En caso afirmativo: ¿Qué hizo ante esto? ¿Qué opina al respecto?
11. ¿Está de acuerdo en que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular? ¿Cree que esto es posible?
12. ¿Está de acuerdo con el término de “alumno problemático”?
¿Podría explicarme por qué?
13. ¿Cree que existe una relación entre las conductas problemáticas y la necesidad de pertenencia a un grupo por parte de los estudiantes?
14. ¿Hay alguna cosa más que le gustaría comentar o compartir respecto a las conductas problemáticas en el aula?

4. 4 Análisis de datos

La estructura de este trabajo de investigación se desarrollaba a partir de la idea principal de realizar una entrevista personal a docentes de diferentes centros, de manera presencial o telefónica, siendo la primera considerada la mejor opción, ya que ofrece una mayor información a nivel verbal y extraverbal (Labrada, 2016).

Sin embargo, dada de súbita situación de cuarentena y la dificultad de contacto directo con los centros educativos, teniendo en cuenta que estos no pueden facilitar los datos de los docentes (puesto que son confidenciales) se creó una entrevista a responder de forma escrita, mediante preguntas que se pidió desarrollar con el mayor detalle posible y sin limitaciones en el espacio para responder y se distribuyó a los correos institucionales que se encontraron disponibles de diferentes centros, además de pedirse a los docentes que los contestaban que lo pasaran a compañeros de profesión de otros centros.

Esta, se elaboró mediante la creación de una página en “Formularios de Google” a la cual se podía acceder fácilmente mediante cualquier dispositivo móvil o tecnológico por parte de los docentes, por lo cual no se encontraría limitado el acceso al tipo de recursos tecnológicos que tuviesen o a un ambiente determinado.

Mediante esta plataforma, una vez estructuradas las preguntas a desarrollar visualizadas en el apartado de anterior, se creó una hoja de cálculo de excel para organizar las respuestas que se almacenaban de forma automática, organizándola según centro de trabajo del docente y nombre, fecha de introducción y pregunta.

Una vez recogida la información necesaria, tras un periodo de espera de cuatro semanas, la hoja de cálculo fue extraída con los datos organizados, los cuales se dispondrán en tablas comparativas, por cada pregunta y tipo de centro, para su posterior análisis, desarrollado en el apartado siguiente.

5. Resultados

En este apartado se recopilarán y presentarán los resultados obtenidos, organizando las respuestas de todos los docentes en tablas de elaboración propia, para exponerlas, según:

- a) La pregunta realizada
- b) El número de entrevista al que corresponde la respuesta (según el orden de realización)

c) El carácter público o concertado del centro

Si bien por el carácter cualitativo y flexible de la información recopilada todas las preguntas nos aportan datos respectivos a todos los objetivos en mayor o menor medida, para el posterior análisis es necesario destacar que las preguntas se estructuran, para obtener información respecto a los correspondientes objetivos, de la siguiente manera:

- Objetivo 1: de la pregunta número 3 a la pregunta número 7
- Objetivo 2: de la pregunta número 8 a la pregunta número 9
- Objetivo 3: de la pregunta número 10 a la pregunta número 14

5.1 Resultados centros públicos

Tabla comparativa 1. Pregunta número 2: ¿Cómo definiría el concepto de conducta problemática en unas pocas líneas?

Pregunta 2	¿Cómo definiría el concepto de conducta problemática en unas pocas líneas?	
Respuestas Centros Públicos	El definiría com conductes que provoquen malestar a la resta dels membres de la comunitat	Entrevista 1
	En el ámbito educativo lo definiría como aquella conducta por parte del alumnado que impide el desarrollo normal de actividad docente y discente.	Entrevista 2
	Como conductas de alta intensidad que no encaja en la dinámica febril de aula	Entrevista 3
	Lo definiría como la conducta del alumno que distorsiona el clima del aula y aun avisando, continua del mismo modo.	Entrevista 4
	Aquellos alumnos y conductas que no permiten dar clase con normalidad	Entrevista 5

Tabla comparativa 2. Pregunta número 3: ¿Qué considera una conducta problemática dentro del aula? ¿Podría poner un ejemplo recurrente?

Pregunta 3	¿Qué considera una conducta problemática dentro del aula? ¿Podría poner un ejemplo recurrente?
-------------------	---

Respuestas Centros Públicos	Que un alumne se'n rigui d'un altre, que l'obligui a fer alguna acció que no vol fer.	Entrevista 1
	El uso de smartphones sin permiso del docente durante las clases por parte del alumnado.	Entrevista 2
	Alumno aburrido y desconectado que molesta a otro, es irrespetuoso o insulta	Entrevista 3
	Un ejemplo sería gritar y presentar una actitud de enfrentamiento, ya sea con los compañeros o con el profesor.	Entrevista 4
	Interrumpir al docente repetidamente o molestar a los compañeros cuando estos participan.	Entrevista 5

Tabla comparativa 3. Pregunta número 4: ¿Qué consecuencia cree que tengan este tipo de conductas dentro del aula?

Pregunta 4	¿Qué consecuencias cree que tengan este tipo de conductas dentro del aula?	
Respuestas Centros Públicos	Creen inseguretats i malestar. Lleven l'autoestima als més dèbils	Entrevista 1
	Impedir el desarrollo de las clases.	Entrevista 2
	Alteran el ambiente e interfiere el proceso de aprendizaje de grupo	Entrevista 3
	Una distorsión completa. El alumno problemático no aprovecha la clase e impide el derecho de estudio de los demás	Entrevista 4
	Bajar la nota de actitud.	Entrevista 5

Tabla comparativa 4. Pregunta número 5: ¿Cómo le afectan las conductas problemáticas, de uno o más alumnos, cómo docente?

Pregunta 5	¿Cómo le afectan las conductas problemáticas, de uno o más alumnos, como docente?	
Respuestas Centros Públicos	Em fan molta de pena	Entrevista 1
	Llega a ser pesado tener que estar constantemente interrumpiendo las clases para reñir a los alumnos por el mismo motivo.	Entrevista 2
	Considerablemente ya que ese alumnado va a dejar de aprender y eso es mi responsabilidad	Entrevista 3
	Supongo que, como todo docente, mal. Son conductas que desgastan mucho y si tienes más de un elemento que distorsiona, por mucho que estés dando clase a veces parece que estás luchando más para que mantengan la disciplina a qué aprendan.	Entrevista 4
	No me permiten dar la clase con regularidad.	Entrevista 5

Tabla comparativa 5. Pregunta número 6: ¿Qué cree que origina, usualmente y desde su experiencia, las conductas problemáticas?

Pregunta 6	¿Qué cree que origina, usualmente y desde su experiencia, las conductas problemáticas?	
Respuestas Centros Públicos	El fet que un alumne vengui carregat de problemes del seu entorn	Entrevista 1
	Problemas en el núcleo familiar, desde familias que no atienden adecuadamente a sus hijos hasta familias que permiten todo y sobreprotegen a sus hijos.	Entrevista 2
	Disfunciones entre lo que necesita el alumno unido a qué le ofrece el contexto	Entrevista 3
	Desinterés por aprender, desmotivación y falta de hábitos y valores que promuevan una mejor conducta.	Entrevista 4

Malestar en el hogar.	Entrevista 5
-----------------------	-----------------

Tabla comparativa 6. Pregunta número 7: ¿Cómo procedería, usualmente, frente a una demostración reiterada de conductas problemáticas por parte de un alumno? ¿Y en caso de que solo se diese de manera muy puntual?

Pregunta 7	¿Cómo procedería, usualmente, frente a una demostración reiterada de conductas problemáticas por parte de un alumno? ¿Y en caso de que solo se diese de manera muy puntual?	
Respuestas Centros Públicos	El faria posar dins la pell de l'altre. Intentaria estimar-lo. "Estima'm quan menys m'ho meresc perquè és quan més ho necessit.	Entrevista 1
	Normalmente cuando hay un problema que se repite por parte de un alumno, primero hablo directamente con él. Luego contacto con el tutor/tutora, el orientador/orientadora, el jefe de estudios y/o la familia, dependiendo siempre del caso. Si es algo puntual lo hablo solo con el alumno.	Entrevista 2
	En todo caso averiguar el origen de la conducta desde la perspectiva contextual	Entrevista 3
	Se aplican amonestaciones al haber prácticas inadecuadas en el aula. Si la actitud prosigue, se envía el alumno a dirección y posteriormente se habla con el tutor.	Entrevista 4
	Si es reiterada citar al tutor e incluso a la familia. Si es muy puntual hablar con el alumno para entender que ha pasado.	Entrevista 5

Tabla comparativa 7. Pregunta número 8: ¿Cree que el reglamento escolar del centro contempla todas las conductas problemáticas que puedan darse en el aula? ¿Incluiría algo?

Pregunta 8	¿Cree que el reglamento escolar del centro contempla todas las conductas problemáticas que puedan darse en el aula? ¿Incluiría algo?
-------------------	---

Respuestas Centros Públicos	Menys burocràcia i més humanitat. Més formar persones que formar estudiants, això vendrà després.	Entrevista 1
	No, y tampoco incluiría ninguna ya que no todas las aulas son iguales ni los alumnos tampoco. Por ejemplo, en mi clase un día un alumno soltó la siguiente expresión: "me cagó en los muertos" y el resto de los compañeros no le hicieron caso. La semana pasada en otra clase con otros alumnos un alumno soltó la misma expresión y un alumno se enfureció y se empezaron a pelear.	Entrevista 2
	No, creo que se habrían de contemplar la mediación y justicia restaurativa	Entrevista 3
	Sí, creo que lo contempla todo	Entrevista 4
	Sí, creo que lo hace.	Entrevista 5

Tabla comparativa 8. Pregunta número 9: ¿Cuál sería para usted la manera ideal de intervenir ante algún tipo de conducta, que considere negativa, dentro del aula?

Pregunta 9	¿Cuál sería para usted la manera ideal de intervenir ante algún tipo de conducta, que considere negativa, dentro del aula?	
Respuestas Centros Públicos	A través del teatre social o de l'oprimit es poden treballar temes preocupants	Entrevista 1
	Primero hablar con el alumno/alumna en cuestión en privado y luego cuando el alumno está presente explicarle al resto de las clases porque esa conducta no está permitida.	Entrevista 2
	En positivo desde la responsabilidad individual y con la modificación del contexto	Entrevista 3
	Una conducta de acercamiento al alumno después de acabar la clase para ver el porqué de su conducta. Si continuase, ya de abordarían otro tipo de medidas como hablar con el tutor o directamente con los familiares.	Entrevista 4

Reunión del docente con el tutor, dirección y el alumno. Tal vez, la comisión de convivencia.	Entrevista 5
---	-----------------

Tabla comparativa 9. Pregunta número 10: ¿Alguna vez ha percibido u opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo? En caso afirmativo ¿Qué hizo ante esto? ¿Qué opina al respecto?

Pregunta 10	¿Alguna vez ha percibido u opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo? En caso afirmativo: ¿Qué hizo ante esto? ¿Qué opina al respecto?	
Respuestas Centros Públicos	Sí. He fet simulacres teatrals on el maltractador fa el paper de maltractat i els he fet reflexionar	Entrevista 1
	Sí. Explicar al resto de alumnos porque no es correcto excluir a otros. Que ocurre más de lo que parece.	Entrevista 2
	¡Si! trabajar el motivo y el contexto	Entrevista 3
	Si. Se intenta hacer grupos cooperativos para que puedan ayudarse unos años otros. También se avisa al equipo de orientación. Opino que la exclusión puede deberse a muchos factores y situaciones, así que se debe proceder de manera individualizada en cada caso.	Entrevista 4
	La verdad es que no, ya que en inglés son grupos muy pequeños y no se percibe exclusión con solo 10 alumnos.	Entrevista 5

Tabla comparativa 10. Pregunta número 11: ¿Está de acuerdo en que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular? ¿Cree que esto es posible?

Pregunta 11	¿Está de acuerdo en que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular? ¿Cree que esto es posible?	
Respuestas Centros Públicos	Sí. És difícil quan són molts. Però si es crea un clima de "mutualisme" dins classe, és possible.	Entrevista 1

Sí y no. Dependiendo de la asignatura sí. Por ejemplo, yo imparto la asignatura de TIC y adapto aquellas según el alumnado.	Entrevista 2
Sí, y debería ser posible	Entrevista 3
Estoy totalmente de acuerdo. Pero actualmente con ratios de 30 alumnos por aula y llevando 6 grupos, es muy complicado.	Entrevista 4
Si, pero no sé cómo se puede conseguir.	Entrevista 5

Tabla comparativa 11. Pregunta número 12: ¿Está de acuerdo con el término de “alumno problemático”? ¿Podría explicarme por qué?

Pregunta 12	¿Está de acuerdo con el término de “alumno problemático”? ¿Podría explicarme por qué?	
Respuestas Centros Públicos	Jo diria més aviat alumne que té problemes	Entrevista 1
	Sí. Porque es una manera de identificar aquellos alumnos que continuamente presentas conductas disruptivas.	Entrevista 2
	No. No son problemáticos, sino alumnos con necesidades relacionadas con motivación o autocontrol	Entrevista 3
	No, porque simplemente es un término para referenciarse a un alumno que puede presentar diferentes tipos de conducta ligadas a diferentes situaciones. Por lo tanto, él no es un problema. En cambio, la actitud que pueda presentar podría alterar a los demás y entonces tendríamos una situación problemática.	Entrevista 4
	No sabría decir si estoy de acuerdo o no.	Entrevista 5

Tabla comparativa 12. Pregunta número 13: ¿Cree que existe una relación entre las conductas problemáticas y la necesidad de pertenencia a un grupo por parte de los estudiantes?

Pregunta 13	¿Cree que existe una relación entre las conductas problemáticas y la necesidad de pertenencia a un grupo por parte de los estudiantes?	
Respuestas Centros Públicos	Sí, els adolescents fan vises per ser acceptats	Entrevista 1
	Sí. En mi experiencia como docente he podido observar que muchas veces algunos se dedican a molestar solo para llamar la atención.	Entrevista 2
	Sí, creo que es importante en la adolescencia	Entrevista 3
	A veces si, a veces no. Depende de cada alumno y de su situación.	Entrevista 4
	En mi caso este año, no considero que esto sea verdad ya que los alumnos con conductas más problemáticas son los más populares.	Entrevista 5

Tabla comparativa 13. Pregunta 14: ¿Hay alguna cosa más que le gustaría comentar o compartir respecto a las conductas problemáticas en el aula?

Pregunta 14	¿Hay alguna cosa más que le gustaría comentar o compartir respecto a las conductas problemáticas en el aula?	
Respuestas Centros Públicos	Que els hem d'ensenyar que allò que importa són les persones i que hem d'intentar solucionar els conflictes quan són petits, abans que prenguin força	Entrevista 1
	No creo necesario comentar nada más.	Entrevista 2
	Nada	Entrevista 3
	Nada más	Entrevista 4

No.	Entrevista 5
-----	-----------------

5.2 Resultados centros concertados

Tabla comparativa 14. Pregunta número 2: ¿Cómo definiría el concepto de conducta problemática en unas pocas líneas?

Pregunta 2	¿Cómo definiría el concepto de conducta problemática en unas pocas líneas?	
Respuestas Centros Concertados	Una conducta disruptiva que obstaculiza de algún modo la sesión impartida	Entrevista 6
	Conductas de difícil manejo que interfieren en las relaciones sociales y/o de aprendizaje en el alumnado	Entrevista 7
	No querer aprender y no dejar a los demás ejercer ese derecho	Entrevista 8
	Aquella que genera mal estar en el ambiente escolar, en cualquiera de sus ámbitos.	Entrevista 9
	Conducta problemática la definiría como cualquier actitud violenta hacia los miembros de un aula o centro, o llevada a cabo para interrumpir o alterar el proceso de enseñanza de esta misma.	Entrevista 10

Tabla comparativa 15. Pregunta número 3: ¿Qué considera una conducta problemática dentro del aula? ¿Podría poner un ejemplo recurrente?

Pregunta 3	¿Qué considera una conducta problemática dentro del aula? ¿Podría ponerme un ejemplo recurrente?	
Respuestas Centros Concertados	Hablar mucho, levantarse o discutir con un compañero/a	Entrevista 6
	La burla de un alumno hacia las respuestas de los demás	Entrevista 7

Comentarios fuera de lugar que nadie ha pedido y que no contribuyen a la clase	Entrevista 8
Un alumno que se niega a escuchar, trabajar o distorsiona la clase. No deja dar clase, ni quiere participar en ella.	Entrevista 9
Podría considerarse conducta problemática la oposición a seguir las normas del centro, así como la violencia física o verbal hacia los miembros de la clase, incluido el docente.	Entrevista 10

Tabla comparativa 16. Pregunta número 4: ¿Qué consecuencia cree que tengan este tipo de conductas dentro del aula?

Pregunta 4	¿Qué consecuencias cree que tengan este tipo de conductas dentro del aula?	
Respuestas Centros Concertados	Las consecuencias son la dispersión de la concentración del resto de alumnos y repetir la explicación de la materia. En síntesis, pérdida de tiempo.	Entrevista 6
	El profesor no puede desarrollar la clase con normalidad y dificulta que los alumnos la sigan	Entrevista 7
	Castigos como evitar salidas o actividades de juego	Entrevista 8
	Distorsionan la clase y generan sentimientos negativos hacia las personas que tienen dicha conducta. Al final estas personas se ven excluidas del grupo clase.	Entrevista 9
	Que haya miembros con conductas conflictivas dentro del aula puede implicar el retraso del aprendizaje del resto de compañeros, distracción o incomodidad... o en el caso de haber violencia hacia alguno de los compañeros, puede ocasionar una inestabilidad emocional que afecte al día a día de la víctima.	Entrevista 10

Tabla comparativa 17. Pregunta número 5: ¿Cómo le afectan las conductas problemáticas, de uno o más alumnos, cómo docente?

Pregunta 5	¿Cómo le afectan las conductas problemáticas, de uno o más alumnos, como docente?	
Respuestas Centros Concertados	Físicamente, repetir más de una vez la misma materia hace que me duelan las cuerdas vocales al final de la sesión. En lo que respecta a la asignatura una pérdida de tiempo de la sesión.	Entrevista 6
	Son molestas, pero se llegan a controlar o a reducir	Entrevista 7
	Evitan su derecho a la educación	Entrevista 8
	Me generan fricciones con ellos, especialmente a la hora de explicar conceptos, ya que entorpecen el desarrollo natural de la sesión de clase.	Entrevista 9
	Como bien he mencionado, estar pendiente de uno o más niños con conductas conflictivas implica pausar la clase y por tanto, retrasar el proceso de enseñanza programado. También puede ocasionar un agotamiento físico y emocional debido a la constante confrontación con dicho alumno.	Entrevista 10

Tabla comparativa 18. Pregunta número 6: ¿Qué cree que origina, usualmente y desde su experiencia, las conductas problemáticas?

Pregunta 6	¿Qué cree que origina, usualmente y desde su experiencia, las conductas problemáticas?	
Respuestas Centros Concertados	Motivos personales del alumnado. Problemas en casa, problemas con otros alumnos y ganas de ser el centro de atención.	Entrevista 6
	Problemas familiares o del entorno del alumno fuera del centro	Entrevista 7
	Por falta de educación en el entorno familiar	Entrevista 8
	Problemas emocionales en la mayoría de los casos, aunque también pueden deberse a cierto componente patológico, como ciertos trastornos.	Entrevista 9

Las conductas problemáticas suelen darse por falta de atención, generalmente de los familiares, una educación mal infundada, abuso por parte de compañeros o familiares o en el mejor de los casos, por llamar la atención y encontrar su lugar en el centro. Típica conducta de superioridad.	Entrevista 10
--	------------------

Tabla comparativa 19. Pregunta número 7: ¿Cómo procedería, usualmente, frente a una demostración reiterada de conductas problemáticas por parte de un alumno? ¿Y en caso de que solo se diese de manera muy puntual?

Pregunta 7	¿Cómo procedería, usualmente, frente a una demostración reiterada de conductas problemáticas por parte de un alumno? ¿Y en caso de que solo se diese de manera muy puntual?	
Respuestas Centros Concertados	Uso como método punitivo bajar la nota de comportamiento del alumno y suele funcionar. El diálogo también funciona porque muchos de sus problemas tienen una raíz emocional que se puede solventar con comprensión y empatía. Si el conflicto se convierte en un problema mayor mandaría al alumno disruptivo al equipo directivo.	Entrevista 6
	Hablaría con el alumno en los dos casos. En la reiterada informaría al tutor, tomaría medidas no sancionadoras para controlar el comportamiento del alumno	Entrevista 7
	Puntual: un aviso de que si se repite habrá consecuencias ya que perturba la convivencia de la clase. Reiterada: sanciones directas explicándole porqué se le castiga	Entrevista 8
	En ambos casos hablaría con su tutor y los departamentos de orientación y convivencia escolar, y si hiciera falta a ojo de los expertos se iniciaría un protocolo o las medidas que se consideraran oportunas.	Entrevista 9
	En ambos casos lo mejor es llegar a un acuerdo verbal. Hablando se entiende la gente y llegando a un punto elevado de confianza, es posible que tanto alumno como profesor se entiendan y haya	Entrevista 10

un cambio de actitud. Todo es conocer mejor al alumno, siempre hay un motivo por el cual se comporta así.

Tabla comparativa 20. Pregunta número 8: ¿Cree que el reglamento escolar del centro contempla todas las conductas problemáticas que puedan darse en el aula? ¿Incluiría algo?

Pregunta 8	¿Cree que el reglamento escolar del centro contempla todas las conductas problemáticas que puedan darse en el aula? ¿Incluiría algo?	
Respuestas Centros Concertados	Creo que es casi imposible estipular todas las conductas problemáticas que pueden surgir en un aula.	Entrevista 6
	Sí. No incluiría nada	Entrevista 7
	Sí, las incluye. No añadiría nada.	Entrevista 8
	Creo que de forma general sí que lo hace, aun así, pueden darse casos de libre interpretación, a los que los alumnos se aferran. No sin previo estudio o consenso.	Entrevista 9
	No estoy segura, puesto que yo no redacto el reglamento y no sé qué puede encontrarse en él. Pero seguramente no esté registrado todo lo que pueda pasar dentro de un aula o en el establecimiento.	Entrevista 10

Tabla comparativa 21. Pregunta número 9: ¿Cuál sería para usted la manera ideal de intervenir ante algún tipo de conducta, que considere negativa, dentro del aula?

Pregunta 9	¿Cuál sería para usted la manera ideal de intervenir ante algún tipo de conducta, que considere negativa, dentro del aula?	
Respuestas Centros Concertados	Hablar con el/la alumno/a, encontrar el problema, reconocerlo y pactar medidas para que no vuelva a ocurrir.	Entrevista 6

Hablar con el alumno individualmente, con el tutor, pedir ayuda a orientación y hablar con los familiares. Diseñar un programa para ayudarlo.	Entrevista 7
Expulsarlo de clase.	Entrevista 8
Creo que si es una conducta puntual se puede hablar con el alumno para intentar solucionarlo. En casos extremos me gusta acudir al departamento de orientación y al de convivencia escolar ya que manejan estos asuntos frecuentemente y tienen una visión más amplia que la mía.	Entrevista 9
Separaría al alumno del grupo para poder hablar con él, en caso de no poder, concertaría una o varias tutorías con él para conocer el motivo por el cual se comporta inadecuadamente. Por otro lado, vería conveniente conversar también con sus padres o tutores legales para conocer su entorno fuera del centro, la situación en casa y llegar a un acuerdo en cuanto a las medidas que tomar por o para el alumno.	Entrevista 10

Tabla comparativa 22. Pregunta número 10: ¿Alguna vez ha percibido u opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo? En caso afirmativo ¿Qué hizo ante esto? ¿Qué opina al respecto?

Pregunta 10	¿Alguna vez ha percibido u opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo? En caso afirmativo: ¿Qué hizo ante esto? ¿Qué opina al respecto?	
Respuestas Centros Concertados	Sí, trabajos en grupo o darles más protagonismo. Sin embargo, surgió el problema de que los alumnos que trabajaban más no querían hacer un equipo de trabajo con los que trabajaban menos	Entrevista 6
	Algunos alumnos con mal comportamiento hacerlos participar de la dinámica de la clase dando papeles protagonistas y llevando los ejemplos a sus intereses	Entrevista 7

Sí, intentar explicarles cómo deben llevar la clase y que estamos para ayudarles. Si lo llevan a cabo bien, si no... Mal asunto	Entrevista 8
Si lo he hecho. Ante esta situación he hablado con el alumno, el departamento de orientación, el de convivencia y la directiva, iniciándose el protocolo pertinente. Que se ha podido llegar a la solución siguiendo los protocolos.	Entrevista 9
En alumnos más pequeños sí que se percibe que para fastidiar al otro se "rompe" la amistad y se excluye del grupo de amigos. En relaciones que se dan en secundaria muchas veces pasa lo mismo. Para ello es necesario fomentar el trabajo en equipo y darles una motivación, formar grupos variados o incluso crear juegos que impliquen el cambio de rol para fomentar así mismo la empatía.	Entrevista 10

Tabla comparativa 23. Pregunta número 11: ¿Está de acuerdo en que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular? ¿Cree que esto es posible?

Pregunta 11	¿Está de acuerdo en que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular? ¿Cree que esto es posible?	
Respuestas Centros Concertados	Sí, necesitas crear y reconocer un perfil genérico de los alumnos para poder asignar unos roles dentro del grupo. De esta manera puedes crear una serie de actividades en las que todos puedan cooperar.	Entrevista 6
	Sí a las dos preguntas	Entrevista 7
	Sí lo creo, pero no creo que sea posible	Entrevista 8
	Sí, y siempre es posible si el centro se presta a permitirlo.	Entrevista 9
	Por supuesto. La situación de cada alumno es diferente. Como bien he mencionado, hay varios factores que influyen en el	Entrevista 10

comportamiento de los alumnos con conductas conflictivas, por tanto, la solución no siempre será la misma.
--

Tabla comparativa 24. Pregunta número 12: ¿Está de acuerdo con el término de “alumno problemático”? ¿Podría explicarme por qué?

Pregunta 12	¿Está de acuerdo con el término de “alumno problemático”? ¿Podría explicarme por qué?	
Respuestas Centros Concertados	Los alumnos problemáticos son alumnos incomprendidos.	Entrevista 6
	Sí, porque para mí hace referencia a una serie de problemas que determinan su comportamiento	Entrevista 7
	No, sería mejor llamarlo alumno con dificultades	Entrevista 8
	No del todo, ya que muchas veces extrapolan cosas que sienten y no pueden transmitir a nadie más, muchos llaman la atención porque necesitan ayuda. Los llamaría alumnos vulnerables.	Entrevista 9
	Yo no lo calificaría como alumno problemático, puesto que al fin y al cabo siguen siendo niños/adolescentes que muchas veces no son conscientes de sus actos o las consecuencias que estos conllevan. Por tanto, preferiría el término "alumno con conducta conflictiva o rebelde".	Entrevista 10

Tabla comparativa 25. Pregunta número 13: ¿Cree que existe una relación entre las conductas problemáticas y la necesidad de pertenencia a un grupo por parte de los estudiantes?

Pregunta 13	¿Cree que existe una relación entre las conductas problemáticas y la necesidad de pertenencia a un grupo por parte de los estudiantes?	
Respuestas Centros Concertados	Sí, por eso se pueden corregir las conductas problemáticas. Se necesita mucho tiempo, creatividad, comprensión, diálogo, aceptación, auto-reconocimiento, voluntad y trabajo para crear	Entrevista 6

	grupo y solventar las conductas problemáticas. En la mayoría de los casos esos recursos no se tienen.	
	Sí, existe y es importante	Entrevista 7
	En parte sí, es muy importante en la secundaria la aceptación entre iguales	Entrevista 8
	Por supuesto, a nadie le gusta verse excluido.	Entrevista 9
	Sí. Es uno de los motivos por el cual pienso que se dan dichas conductas.	Entrevista 10

Tabla comparativa 26. Pregunta 14: ¿Hay alguna cosa más que le gustaría comentar o compartir respecto a las conductas problemáticas en el aula?

Pregunta 14	¿Hay alguna cosa más que le gustaría comentar o compartir respecto a las conductas problemáticas en el aula?	
Respuestas Centros Concertados	Nada	Entrevista 6
	Nada	Entrevista 7
	La empatía y la comprensión son las habilidades más importantes para evitar que este tipo de conductas afloren.	Entrevista 8
	Hay que actuar con presteza ante estas situaciones para que los afectados puedan superarlas lo antes posible y crecer como personas.	Entrevista 9
	Es necesario que, para llevar a cabo un buen trabajo como docente, nos dotemos de la paciencia necesaria y sobre todo hacer uso de la comunicación para solucionar cualquier tipo de problema o dificultad que se nos pueda presentar.	Entrevista 10

6. Discusión y conclusiones

En los apartados desarrollados a continuación se hará una observación sobre los resultados obtenidos, los cuales han sido expuestos y comparados los resultados y se comentarán en función de la fundamentación teórica, para finalizar con una conclusión sobre los datos más relevantes a destacar.

6.1 Discusión de los resultados

El objetivo principal que persigue este trabajo es el de comprobar si la concepción de un alumno como problemático, por sí misma, lo excluye del entorno educativo, mediante la observación de la percepción de los docentes sobre las conductas problemáticas, profundizando en las causas que se le atribuyen y destacando las actuaciones que resultan beneficiosas ante estas.

Los datos recogidos respecto a la percepción de la conducta problemática resultan similares en ambas tipologías de centros, públicos y concertados, ya que resaltan de forma reiterada aquellas conductas que impiden el desarrollo usual de la clase, distorsionan el clima de trabajo y/o dificultan el proceso educativo al resto de estudiantes. Por lo tanto, se plasman de forma general como problemáticas aquellas conductas que resultan negativas para el clima del aula o el desarrollo del proceso educativo (Navarro, 2002), lo cual coincide, dado que resultan una barrera a la que todos los docentes del estudio han dedicado tiempo y distintas actuaciones, con la afirmación de que una gran parte del tiempo de las clases transcurre en intervenir estas conductas (Bibou, Kiosseoglou y Stogiannidou, 2000 citados por Gotzens et al, 2010). Esto nos permite destacar el hecho de que las conductas problemáticas son un tema de preocupación continua y actual para toda la comunidad educativa (Etxeberria, 2001).

Los docentes, en ambos casos, subrayan como ejemplos de conductas problemáticas la desobediencia e indisciplina, las interrupciones y uso de materiales inapropiados (por ejemplo, los teléfonos móviles) así como enfrentamientos, sean o no violentos, hacia otros compañeros o hacia el docente. Esto nos permite observar que la indisciplina, las conductas antisociales, el acoso entre iguales y la delincuencia (Pino y García, 2007) envuelven de una forma general las conductas que más se han destacado en las respuestas.

En cuanto a las consecuencias podemos observar una preocupación general ante la complicación o detención del progreso de la asignatura, generando mal ambiente, pero

también comprobamos que existen distintas consecuencias sobre el desarrollo del rol de docente, la exhaustividad física, la ralentización de las clases y el desgaste emocional; poniendo como ejemplo el daño sobre las cuerdas vocales o el cansancio sobre repetir en exceso la misma lección, las cuales, inevitablemente, se reflejan en el desempeño del docente (García, 2010).

Al hablar sobre las causas se enumeran, de forma similar en todas las respuestas: el entorno, apuntando a problemas en el ámbito familiar, la falta de motivación, valores y el aburrimiento, además de la insatisfacción de necesidades de distinto índole, como la de atención o pertenencia, que el contexto puede ser responsable de no satisfacer. Frente a esto podemos afirmar que las conductas problemáticas se ven generadas por una serie de necesidades no resueltas (Gotzens, Castelló, Genovard et Badía, 2003) y que el entorno, en algunos casos, es responsable de no ofrecer una respuesta a medida ante las necesidades de los alumnos (Gotzens, 1997).

En cuanto a las actuaciones frente a las conductas problemáticas hay una leve discordancia, cada docente recurriendo a diferentes métodos, siendo los principales intentar dialogar e indagar en las causas de la conducta, acudir al departamento de orientación, tutores y familiares para tratarla y recurrir a los procesos disciplinarios correspondientes (amonestaciones, castigos o expulsiones del centro o clase). Por lo tanto, tal como afirman Coma, Pratdesaba et Montañés, (2011) se trata de una situación ante la cual cada docente interviene de forma particular, mediante la observación y aprendizaje. Siendo necesario para ello establecer una serie de normas y delimitaciones consciente y razonables (Ruíz-Roso y Lago, 2000).

En respuesta a la pregunta sobre la intervención ideal que podrían dar ante una conducta problemática nos encontramos con una serie de sugerencias basadas en la experiencia particular de cada uno: expulsión del aula, aproximamiento personal al alumno de forma privada para tratar la conducta, asistencia a dirección para que tomen medidas disciplinarias y acudir a los departamentos de orientación para planear una intervención adecuada con el alumno, contactando con su familia. Estas intervenciones coinciden en su mayoría con las medidas disciplinarias contempladas en la normativa de régimen interior destinada a regular la vida y comportamiento de los miembros de la comunidad educativa (Defrance, 2005) y nos permiten interpretar, a la vez, hasta qué punto la intervención que el docente elija define unas u otras consecuencias, como el nivel de inclusión, sobre el alumno (Sandoval y Simón, 2007).

Hay una gran unanimidad ante la idea de que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular, demostrando una consciencia general sobre la necesidad de atender las necesidades individuales de cada alumno, a pesar de las posibles dificultades o barreras que puedan encontrar para ello, partiendo de que cada alumno es totalmente distinto, sin embargo, también nos encontramos una respuesta afirmativa mayoritaria frente a la pregunta “¿Alguna vez ha percibido y opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo?” tanto en los centros públicos como en los centros concertados, lo cual destaca que para hablar de una inclusión real y eficientemente llevada a la práctica no es suficiente que se acepte la diversidad, sino que es importante un camino que satisfaga las necesidades educativas de todos los alumnos en su conjunto (Blunda, 2017).

Las propuestas para actuar al respecto recogen iniciativas para fomentar el trabajo en equipo, actividades de charla reflexiva, grupos cooperativos e incentivación a los alumnos a trabajar juntos, combinado con una aproximación individualizada a los alumnos en cuestión, por lo cual, apreciamos que se intentan cumplir con el equilibrio, la flexibilidad y la predisposición a pedir ayuda por parte de los docentes, tal cual como recomienda Gotzens (2001), siendo, sin embargo, insuficientes por sí mismas, ya que las conductas problemáticas siguen apareciendo, demostrando la necesidad de una enseñanza inclusiva en la que todo el sistema y la comunidad educativa estén activamente implicados (García, 2005).

Los datos nos permiten interpretar que existe una gran diversidad de opiniones frente a la concepción de un alumno como problemático. En este caso, algunos responden que no, insistiendo en los términos vulnerables, alumno “que tiene problemas”, con conducta conflictiva/rebelde o incomprensidos, para sustituirlo, mientras otras de las respuestas viajan desde la inseguridad a la certeza de que es una forma de denominar su comportamiento, habiendo un acuerdo implícito en la necesidad de definir a aquel alumno que tiene un comportamiento heterogéneo. Por esto, podemos asociar este hecho con que la percepción de la conducta del alumno como algo que se ha de interpretar en contexto, teniendo en cuenta las barreras como aquello se encuentra de forma natural dentro de la estructura social y dificulta en la interacción entre el alumno y el contexto (Ministerio de Educación, 2009, citado por Blunda, 2017)

Para concluir, en las respuestas por parte de los docentes de educación pública, el único comentario que encontramos al respecto destaca el hecho de que se ha de ser proactivo e intervenir cuando los conflictos aún son de menor importancia. Y, en aquellas

procedentes de los docentes de educación concertada, se destacan de forma complementaria la empatía y comprensión, la importancia de la intervención proactiva y la paciencia para prevenir y tratar con las conductas problemáticas en el aula, los cuales se destacan como factores de importancia junto a la formación y tolerancia frente a cualquier conducta dentro del aula (García, 2010).

6.2 Conclusiones

Como conclusión, contemplando los datos obtenidos de los diversos entrevistados podemos afirmar que, precisamente, en la actualidad las conductas problemáticas que se dan en el aula siguen siendo no solo un gran motivo de preocupación sino una fuente de constante, trabajo, esfuerzo y dedicación ante la cual queda un largo camino de estudio, formación y desarrollo.

Dado que estas conductas, independientemente de su causa, traen consecuencias sobre toda la comunidad educativa, todos los roles han de funcionar en armonía y coordinación para que la convivencia sea capaz de llevarse a cabo con éxito. Siendo así no solo importante el trabajo del alumno ni del docente, sino la combinación de ambos, de forma equilibrada, flexible y razonable.

Teniendo en cuenta las consecuencias negativas, anteriormente mencionadas, sobre el docente (cansancio, desgaste físico y emocional) podemos hacer especial referencia a que para ellos el buen clima del aula es tan importante como para el resto de los alumnos, habiendo una necesidad real de establecer un sistema de disciplina, único y particular a cada aula, que pueda marcar los límites de comportamiento para permitir continuar con el proceso educativo con éxito, desde la observación, escucha y conocimiento de los alumnos.

El mal ambiente del aula y el desgaste generalizado puede resultar en que el alumno que manifiesta una conducta problemática no sea solo visto como tal, sino que cargue con la falta de tolerancia, paciencia o flexibilidad, empeorando la situación causante del comportamiento y corriendo riesgo de declinar ante medidas disciplinarias rígidas o severas, como el ser echado del aula. Por lo tanto, el adolescente que busque naturalmente ser aceptado o pertenecer a un grupo tendrá unas opciones limitadas, entre ellas el rodearse de aquellos similares en comportamiento o comportarse como aquellos compañeros considerados como buenos alumnos, aun con sus propias necesidades no resueltas.

Esto resulta factible, ya que una circunstancia que ha sido comentada en las entrevistas es la de las barreras o limitaciones, ya sea de recursos o de tiempo, para dedicarle atención personal a cada alumno, por lo cual en caso de que esa temporalización se vea aún más reducida la situación empeora exponencialmente.

Sin embargo, no hablamos sin motivo de la inclusión como la herramienta capaz de disminuir las conductas problemáticas. La inclusión es un desafío, todavía, para los sistemas educativos, el cual es totalmente necesario atravesar con tal no solo de intervenir de forma proactiva y eficaz los distintos problemas que se le presenten al estudiante sino con tal de garantizar la equidad de posibilidades que la educación significa.

Por lo tanto, con tal de obtener una realidad educativa que encuentre y ponga a disposición de las expectativas educativas de los alumnos todas aquellas medidas posibles, las nuevas políticas educativas, normas y metodologías se han de embarcar en una continua búsqueda de mejora y de desarrollo personal y comunitario.

De este modo el ideal de la práctica inclusiva y la atención a la diversidad, se prestaría una mayor atención al progreso y desarrollo del estudiante, de una forma continua a través de los ciclos de educación obligatoria, notando anteriormente posibles necesidades y carencias en mayor parte de casos, interviniéndolas con los recursos necesarios antes de que se agravasen, además de evitar la necesidad de pertenencia, respecto al aula, al no verse el alumno excluido. Si bien no todas las conductas tienen un claro origen ni una sencilla intervención la flexibilidad, la escucha y la atención podrían prevenir muchos de los conflictos que se dan en las aulas.

En base a esto, podríamos afirmar que una buena intervención, desarrollada a tiempo, promovería la inclusión particular del aula, dado que la percepción del alumno como problemático influye negativamente en el alumno, ya que le excluye procesos naturales del aula. Y, al contrario, una intervención desentendida, inflexible o generalizada, podría acrecentar y definir las conductas que perjudican al propio estudiante y al resto del aula.

REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación Inclusiva. Organización de las Naciones Unidas. *Políticas de educación inclusiva*. Conferencia Internacional de Educación, Ginebra. doi: [ED/BIE/CONFINTED 48/Inf.2](https://doi.org/10.18458/ED/BIE/CONFINTED48/Inf.2)
- Blanco, P. (2008). *La Diversidad en el Aula: Construcción de significados que otorgan los profesores de educación parvularia, enseñanza básica y de enseñanza media, el trabajo con la diversidad en una escuela municipal de la comuna de la Región Metropolitana* (tesis de pregrado). Universidad de Chile, Santiago. Recuperado de: <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106653>
- Blunda, R. (2017). *Inclusión escolar percepción y conciencia de ello*. Departamento de Didáctica Expresión Musical, Plástica y Corporal. Universidad de Extremadura. Recuperado de: <http://dehesa.unex.es/handle/10662/6490>
- Cárdenas, T. (2011). Atención a la diversidad en el aula. *Visión Educativa IUANES: Nueva época*, 5 (12), p. 63-71. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/313321>
- Cardona, C. (Ed.). (2005). *Pedagogía diferencial. Diversidad y equidad*, p. 212-232. Madrid, España: Pearson. Prentice Hall.
- Coma, R., Pratdesaba, N., y Montañés, A. (2011). De la disciplina a la gestión de l'aula. *Articles de psicopedagogia*, (32), p. 49-55. Recuperado de: <http://ambitsaaf.cat/issue/view/159>
- Curwin, R., y Mendler, A. (1983). *La disciplina en clase. Guía para la organización de la escuela y el aula*. Madrid, España: Narcea, S.A.
- Defrance, B. (2005). *Disciplina en la escuela*. Madrid, España: Morata, S.L.
- Domínguez, J. y Pino, M. (2008). Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación. *Revista complutense de educación*, 19 (2), p. 447-460. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2580722>

- Echeita, G. (Ed.). (2009). *La educación inclusiva, de la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*, p. 25-48. Barcelona, España: Cuadernos de educación, Horsori.
- Real Decreto-ley 793/1995, de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y deberes de los alumnos y las normas de convivencia en los centros. Boletín Oficial del Estado núm. 131, de 2 de junio de 1995, páginas 16185 a 16192, España.
Recuperado de:
<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-13291>
- Etxeberria, F. (2001). Violencia Escolar. *Revista de Educación: Bilingüismo y Educación*, (326), p.119-144. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/2022>
- García, M. (Ed.). (2005). *Pedagogía diferencias. Diversidad y equidad*, p. 212-232. Madrid: Pearson. Prentice Hall.
- García, F. (2010) El alumno con problemas de conducta y rendimiento. *Crónicas: Revista trimestral de carácter cultural de la Puebla de Montalbán*, (16), p.36-37.
Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/300117>
- Gil, A. (2014). Intervención en un caso de un adolescente con problemas de conducta. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes, Aitana investigación*, 1 (1), p. 61-67. Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/365332>
- Giné, C. (Ed.). (2009). *La educación inclusiva. De la exclusión a la plena participación de todo el alumnado*, p. 13-25. Barcelona: Cuadernos de educación, Horsori.
- Gómez, S. (2012). *Metodología de la investigación*. S. C, México: Red Tercer Milenio.
- Gotzens, C. (1997). *La disciplina escolar. Prevención e intervención en los problemas del comportamiento escolar*. Barcelona, España: Cuaderno de educación, Horsori.
- Gotzens, C., Badia, M., Genovard, C., y Dezcallar, T. (2010). Estudio comparativo de la gravedad atribuida a las conductas disruptivas en el aula. *Electronic journal of research in educational psychology*, 8 (20), p. 34-58. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/248242>
- Gotzens, C., Badía, M., Castelló, A., Genovard, C. (2003). Percepción de profesores y

- alumnos de la ESO sobre la disciplina en el aula. *Psicothema*, 15 (3), p. 362-368.
Recuperado de: <http://www.psicothema.es/psicothema.asp?ID=1073>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. 5ta edición, (vol. 3), México, DF: McGraw-Hill.
- Labrada, R. (2016). La entrevista periodística y la entrevista para la investigación científica. *Boletín Redipe*, 5 (9), p. 193-199. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/465038>
- Navarro, J. (2002). Perspectiva sistémica de la conducta problemática y agresiva. Medios, violencia y escuela. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 5 (4). Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/100793>
- Meneses, J., Rodríguez, D. (2011) *El cuestionario y la entrevista*. Barcelona Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Doi: [PID_00174026](https://doi.org/10.21955/00174026)
- Ouane, A. (2008). La educación inclusiva: el camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación Inclusiva. Organización de las Naciones Unidas. *La creación de sistemas educativos que ofrezcan oportunidades para el aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Conferencia Internacional de Educación, Ginebra. doi: [ED/BIE/CONFINTED 48/Inf.2](https://doi.org/10.18458/ED/BIE/CONFINTED_48/Inf.2)
- Pino, M y García, T. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía*, 28 (81), p. 111-134. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=659/65908105>
- Real Academia Española. (2014). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., versión 23.3 en línea. Disrupción. Recuperado de: <https://dle.rae.es>
- Ruíz-Roso, L., y Lago, J. (2000). Autoridad y control en el aula: de la disciplina escolar a la disciplina judicial. *Tarbiya: Revista de investigación e innovación educativa*, (25), p. 49-94. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/16923>
- Sabariego, M., y Bisquerra, R. (Ed.). (2009). *Metodología de la Investigación Educativa*, p. 19-51. Madrid, España: La Muralla, S. A. Recuperado de: <https://academia.edu>
- Sandoval, M., y Simón, C. (2007). Los alumnos con problemas de conducta. Claves para

- la formación del profesorado. *Contextos educativos: Revista de Educación*. (10), p.91-100. doi: <https://doi.org/10.18172/con.581>
- Saucedo, C. (2005). Los alumnos de la tarde son los peores. Prácticas y discursos de posicionamiento de la identidad de alumnos problema en la escuela secundaria. *Revista mexicana de investigación educativa*, 10 (26), p.641-668. Recuperado de: <http://ref.scielo.org/m4pkdh>
- Tesouro, C., Espadalé, M., Bonachera, F., y Martínez, L. (2013). Estudio sobre el desarrollo de la identidad en la adolescencia. *Revista electrónica: Tendencias pedagógicas. Experiencias Innovadoras en educación*, 21 (1), p.641-688. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas/issue/view/TP21>
- Troncoso, C., Amaya, A. (2017) Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Revista de la Facultad de Medicina*, 65 (2), p.329-332. doi: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Ulate, R. (2012). Conductismo vs. Constructivismo, sus principales aportes en la pedagogía, el diseño curricular e instruccional en el área de las ciencias naturales. *Ensayos Pedagógicos*, 7 (2), p.67-83. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/421222>
- Xunta de Galicia. (2005). *Alumnado con problemas de conducta. Orientacións e respostas educativas*. Santiago de Compostela, Galicia: Consellería de Educación. Recuperado de: <https://www.edu.xunta.es/ftpservers/portal/DXC/conducta.pdf>

ANEXO I

Estructura de la entrevista

<p>Objetivo 1. Comprender el origen de las conductas problemáticas en el aula y sus consecuencias. Dentro del origen de las conductas problemáticas, que puede ser diverso, es necesario saber qué consideran los docentes una conducta problemática, cómo las entienden y de qué manera se ven afectados.</p>
<ol style="list-style-type: none">1. ¿Podrías indicar en qué centro trabajas o has trabajado recientemente como docente?2. ¿Cómo definiría el concepto de conducta problemática en unas pocas líneas?3. ¿Qué considera una conducta problemática dentro del aula? ¿Podría poner un ejemplo recurrente?4. ¿Qué consecuencias cree que tengan este tipo de conductas dentro del aula?5. ¿Cómo le afectan las conductas problemáticas, de uno o más alumnos, como docente?6. ¿Qué cree que origina, usualmente y desde su experiencia, las conductas problemáticas?7. ¿Cómo procedería, usualmente, frente a una demostración reiterada de conductas problemáticas por parte de un alumno? ¿Y en caso de que solo se diese de manera muy puntual?
<p>Objetivo 2. Recopilar actuaciones beneficiosas para intervenir las conductas problemáticas de forma no exclusiva dentro del aula. Para ello, me interesa recoger las distintas opiniones, experiencias y percepciones de los docentes ante ellas, ya sea sobre cómo actuarían o sobre cómo actuaron en su momento.</p>
<ol style="list-style-type: none">8. ¿Cree que el reglamento escolar del centro contempla todas las conductas problemáticas que puedan darse en el aula? ¿Incluiría algo?9. ¿Cuál sería para usted la manera ideal de intervenir ante algún tipo de conducta, que considere negativa, dentro del aula?10. ¿Alguna vez ha percibido u opinado que había alumnos que estaban excluidos del grupo? En caso afirmativo: ¿Qué hizo ante esto? ¿Qué opina al respecto?
<p>Objetivo 3. Enfocar la diversidad dentro del aula como un aspecto positivo y enriquecedor. Buscamos averiguar, por consiguiente, cómo concibe la diversidad por los tutores, si las diferencias de conducta les resultan un inconveniente o lo perciben como algo normal</p>
<ol style="list-style-type: none">11. ¿Está de acuerdo en que cada alumno necesitaría una atención distinta o particular? ¿Cree que esto es posible?12. ¿Está de acuerdo con el término de “alumno problemático”? ¿Podría explicarme por qué?13. ¿Cree que existe una relación entre las conductas problemáticas y la necesidad de pertenencia a un grupo por parte de los estudiantes?

14. ¿Hay alguna cosa más que le gustaría comentar o compartir respecto a las conductas problemáticas en el aula?